

AM 90/10241

Efrain Orellana Rojas

72010

EFRAIN ORELLANA ROJAS, Profesor de Educación Física y a la vez Profesor y Entrenador de Fútbol del Liceo Comercial A No 12 de Antofagasta, saluda atentamente a Ud., y se permite poner en su conocimiento, un hecho que dada sus condiciones de ser vicio público y su gran amor por la niñez, especialmente de esta región, me ayude a realizar un proyecto presentado a la Dirección de Deportes y Recreación de Chile.

Que el año 1989 presenté a la Dirección de Deportes y Recreación un proyecto de creación de una Escuela de Fútbol que satisfaga ampliamente los anhelos y aspiraciones de alumnos y familiares.

Que dicho proyecto fue aprobado y dado a conocer en comunicaciones enviadas a la Coordinación local, adjuntando una infima suma para gastos de implementación.

Que el Alcalde de esta comuna, don Juan Floreal Recabarren tomó conocimiento de esto y solicitó a la Dirección de -- Obras Municipales un estudio topográfico de terreno que ella señalara como el más apropiado y conveniente, lo que se encuentra en estudio.

Que para la consecución de estos fines es necesario contar con los fondos para la construcción de sus dependencias e instalaciones.

Que obra en mi poder una serie de nombres de personas e instituciones que pueden hacer un generoso aporte para la realización de esta idea y cuya participación sería la clave para el éxito de esta gestión.

Que para la realización de estos fines, he solicitado una entrevista con el Sr. Intendente Regional, siéndome hasta ahora imposible conseguirla.

Que estoy totalmente seguro que su presencia sería clave en el éxito de estos afanes.

Que espero de su parte una respuesta favorable, la que puede dármele por escrito; o si prefiere hacerlo personalmente, para lo cual pongo a su disposición mi dirección: Av. Ejército No 012 Fono 241879 - Antofagasta.

Aprovecho la ocasión para ponerme a su disposición y lo saluda atentamente,

Antofagasta, Mayo 28 de 1990.

EFRAIN ORELLANA ROJAS

Efrain Orellana Rojas

AL SEÑOR
FELIPE VALENZUELA H.
PRESENTE

faltan - 3 copias	Plan	1 copia
5 "	Presco	
" 5 "	Coord a E02	
5 "	Señ	

5. DE LA INTEGRACION Y APORTES DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES :

5.1. DIGEDER, Municipalidad y otras instituciones que subsidiarían el Proyecto por etapas : "escuela de Fútbol" a través de los siguientes Proyectos:

- 5.1.1. Proyecto Actividades Deportivas
- Proyecto Implementación
- Proyecto Infraestructura
- Cancha 4 Estadio Regional

5.2. INTENDENCIA II REGION: Respaldo a todo tipo de actividad que se efectúe ante organismos del Estado o Instituciones Privadas.

5.3. SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN : Es imprescindible el patrocinio de la Secretaría Ministerial de Educación para que la "Escuela de Fútbol" pueda funcionar con su correspondiente asesoría y supervisión técnico-pedagógica.-

-De ella emanarán orientaciones o instrucciones técnicas para los estamentos Municipales y particulares-subvencionados de la ciudad y la Región.-

-La factibilidad de diseñar cursos para profesores-monitores de las otras Comunas de nuestra Región.

5.4. ILTRE. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA : La Dirección General de Deportes y Recreación estima que sea el CANAL ESCOLAR, DEPTO. EDUCACION EXTRAESCOLAR, de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta el beneficiario directo de la creación de la "Escuela de Fútbol", por tal motivo, se necesitaría de la citada INSTITUCION, lo siguiente :

-ENTREGAR EN COMODATO o en otra forma los terrenos del Estadio Regional, cancha Nº.4 dependiente de la Corporación Cultural de la Iltre. Municipalidad de Antofagasta.

-Cometido de la carga horaria del profesor Efraín Orellana R., del Liceo Comercial A.12 en la "Escuela de Fútbol".

-Cometido para un profesor de Educación Física (ayudante) en la Escuela de Fútbol (30 hrs.)

-Cometido para funcionario como auxiliar de servicio (30 hrs.)

-Facilidades para que, a través del Depto. de Educación Extraescolar Comunal (Antofagasta) se pueda iniciar el trabajo de la "Escuela de Fútbol, con los establecimientos educacionales más próximos al Estadio Regional, ejemplo:

Escuela D.76-D.91-F.96-D.75-D.74-D.72-D.73-E.62-D.64-E.79-D.90.

Por lo tanto, debemos tener muy presente que el deporte, disciplina fútbol, es un fenómeno social, extendido a todas las latitudes de la tierra y conforma una parte significativa de la cultura de un pueblo. Es también el espejo del desarrollo material y espiritual de ella; se ha constituido en una de las distracciones preferidas de la niñez y juventud y el espectáculo favorito de las masas.

Ningún país o ciudad puede pretender alcanzar un desarrollo pleno, olvidando esta importante manifestación humanada llamada "deportes".

1.-MATERIAL DE TRABAJO :

- Cancha central
- Arcos portátiles
- Vallas, tacos, bastones
- Paredes para cabecear
- Otros.

2.-IMPLEMENTACION DEPORTIVA :

- 6 juegos de petos, diferentes colores
- 4 juegos de camisas de 15 unidades c/., diferentes colores
- 25 balones del N º.4
- 25 balones del N º.5
- Bombin
- 2 bolsas para transportar balones.

3.-PERSONAL TECNICO

- Un profesor de Educación Física y Entrenador Nacional
- Un profesor ayudante
- Con un calificado currículum que acredite su idoneidad profesional.

4.-DE LAS CONSTRUCCIONES Y HABILITACIONES FUTURAS

Según plano adjunto, las construcciones y habilitaciones se irán haciendo por etapas, en relación directa con la obtención de fondos, provenientes de Proyecto vía DIGEDER o de aporte municipales o de otras Instituciones de la ciudad y de la Región.

C O N S T A N C I A

Por la presente dejo constancia de haber recibido, para su postulación a un cargo de esta Sede de la Universidad Técnica del Estado, de los siguientes documentos pertenecientes al señor FERRAIN ORELLANA ROJAS

CERTIFICADOS:

- De certificado de Título de Profesor de Educación Física del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.
- De Profesor de Educación Física de los Liceos N°s. 7 y 3 de Santiago.
- De Profesor de Fútbol y Basquetbol para las Escuelas primarias y Liceos en el Estadio Nacional.
- De Profesor de Fútbol y Natación de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins.
- De Profesor de Fútbol y Natación en los Cursos de Perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.
- De Profesor de la Cátedra de Fútbol de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Chile Sede Valparaíso
- Que lo acredita como fundador y primer director de la Escuela de Educación Física de la Universidad del Norte Antofagasta.
- De Profesor de las Cátedras de Fútbol y Natación de la Escuela de Educación Física de la Universidad del Norte

CERTIFICADO QUE CONSTA SU CALIDAD DE:

- Entrenador Titulado en los Cursos dictados por la COMISION TECNICA de la Federación de Futbol de Chile.
- Profesor de dichos cursos en las ciudades de Antofagasta y Santiago.
- Entrenador de los Clubes: Audax Italiano, Colo-Colo, Universidad Católica e Iberia.
- Entrenador del Club COLO-COLO y después AYUDANTE del entrenador Húngaro Francisco Platka, sacando campeón invicto al equipo y después nuevamente ganador con un punto en contra.
- De crador de la Escuela de Fútbol del Club COLO-COLO y de la UNIVERSIDAD CATOLICA.
- Que fue enviado por la Federación de Fútbol de Chile como VEEDOR al Mundial efectuado en Rio de Janeiro-BRASIL
- Entrenador del Club NATIONAL JUVENTUS al que llevó a disputar la final del campeonato Oficial de la Asociación Central de Fútbol de Chile.
- Entrenador Ayudante y Preparador Físico de la SELECCION CHILENA concurrente al Campeonato Sudamericano efectuado en Santiago.
- Entrenador del Club de 2° División: IBERIA, al cual ascendí a la primera de HONOR de la Asociación Central de Fútbol
- Que consta que actualmente me desempeño com Profesor y entrnador de Fútbol de la Universidad de Chile. Sede Antofagasta

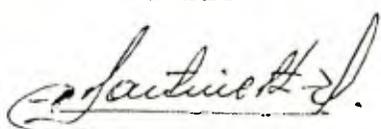
- CERTIFICADO que acredita haber sido participante en los Cursos dictados en Santiago, bajo la dirección del Profesor Francés Ms. H. Hannot y Fernando Riera.
- CERTIFICADO que, acredita haber sido comisionado por la Escuela Militar de Chile" BERNADO O'HIGGINS para participar en experiencias y trabajos sobre enseñanza y entrenamiento y técnica del Fútbol,
- CERTIFICADO que consta su condición de TECNICO reconocido por la Confederación de Deportes del Brasil, mediante el otorgamiento del respectivo Carnet.
- CERTIFICADO que consta haber sido BECADO por el GOBIERNO DE ALEMANIA OCCIDENTAL para seguir los cursos Oficiales de Fútbol para entrenadores dictados en la SP SPORTHOCHSCHULE, KOLN, Colonia bajo el patrocinio de la Federación de Fútbol de Alemania.
- CERTIFICADO QUE CONSTA Haber sido participante en los diferentes cursos los distintos estamentos de entrenadores dictados en la BAYERISCHERSPORTS AKADEMIE en MUNCHEN ALEMANIA.
- CERTIFICADO que consta su calidad de entrenador Jefe de Baviera Herr HORST STOLZE.
- CERTIFICADO que consta su calidad de Invitado por la OSTERREICHER FUSSPAL BURO de Austria, para participar en sus cursos de entrenadores.

CERTIFICADO:

- Como entrenador Oficial de la Federación Chilena de Natación.
 - Como entrenador de las Selecciones Chilenas concurrentes a los campeonatos efectuados en Lima, Perú; Rio de Janeiro. Brasil; Montevideo, Uruguay, Buenos Aires, Argentina; (Dos veces) Santiago y Viña del Mar, Chile.
 - Como Formador de esta rama en diferentes Clubes: COLO-COLO, Deutscher Sport Verein Green Cross de Santiago, en la ciudad de Antofagasta,, la de dicha Asociación.
 - Como entrenador de Natación y Waterpolo del Club UNION ESPAÑOLA cuyo Equipo se mantuvo 9 años campeón de Chile
- CERTIFICADO:
- Que consta haber hecho curso para entrenador en la SPORTHOCHSCHULE KOLN Alemania.
 - Que consta haber hecho Curso para entrenador en la BAYERISCHER SPORT AKADEMIE MUNCHEN, Alemania., sobre preparación física de diferentes deportes.
 - En 1973, trabajo presentando al Instituto Nacional de deportes de Buenos Aires, Argentina, mereciendo ser incl. como Texto de Estudio para los alumnos de dicho Plantel como lo atestigua el Profesor de dicha cátedra, Sr. Enrique Querol, cuya Copia adjunto como carta comunicación Curso de Bioquímica organizado por la Editorial STUDIUM de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Autor de un Estudio sobre enseñanza de la Natación. acompaño una Copia.



de todo lo cual me permito dejar constancia para ser presentado a la Universidad de Chile


ALEJANDRO MARTIGNETTI TAPIA
Vice-Rector

ANTOFAGASTA, Abril 29 de 1974





ERNESTO MANUEL REBOLLEDO LOPEZ, Coordinador Regional de Deportes y Recreación II Región. Saluda muy atte. al Sr. EFRAIN ORELLANA ROJAS y tiene el agrado de invitarlo de una sencilla ceremonia en la Sala de Reuniones de esta Coordinación Regional ubicada en Anibal Pinto 2805 y que se llevará a efecto el día 10.04.90 a las 12:00 hrs. El motivo de esta ceremonia es entregar un estímulo a destacadas personalidades del deporte en Antofagasta: Ud. será uno de los galardonados por lo que le rogamos su asistencia al acto.

REBOLLEDO LOPEZ, al despedirse le reitera sus expresiones de consideración y estima.

ANTOFAGASTA, ABRIL DE 1990.-

ROSALBA PEÑAILILLO JARA , Secretaria General Ejecutiva de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta , saluda con especial atención al Señor EFRAIN ORELLANA ROJAS y le hace llegar sus felicitaciones por tan importante distinción.

ROSALBA PEÑAILILLO , hace propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más distinguida consideración .

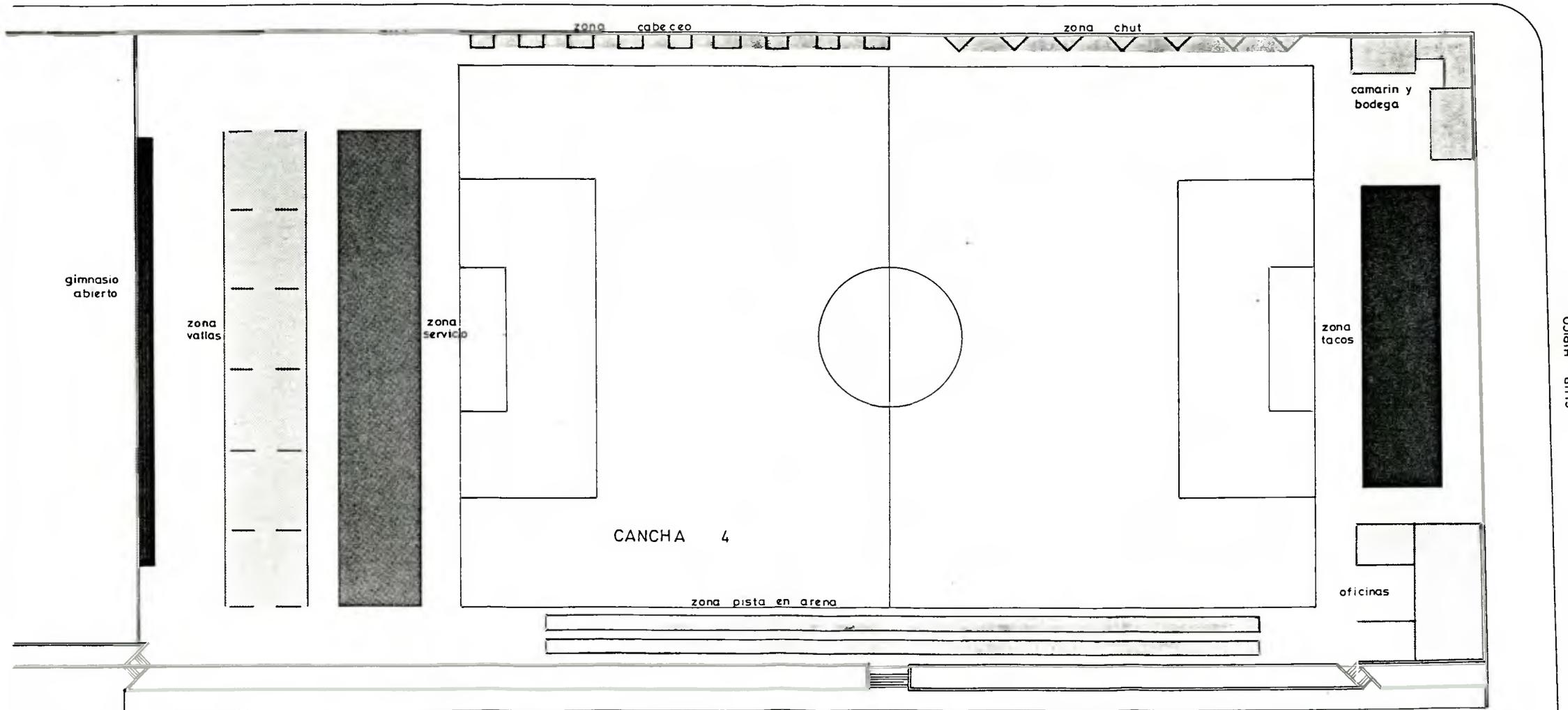
ANTOFAGASTA, Abril 1990 .-



ANDRES LANG R. , Coordinador Extraescolar de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, saluda con especial atención al Señor EFRAIN ORELLANA ROJAS y le hace llegar sus felicitaciones por tan importante distinción.

ANDRES LANG, hace propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más distinguida consideración.

GALLEGUILLOS LORCA



zona club

zona chut

zona
servicio

camarin y
bodega

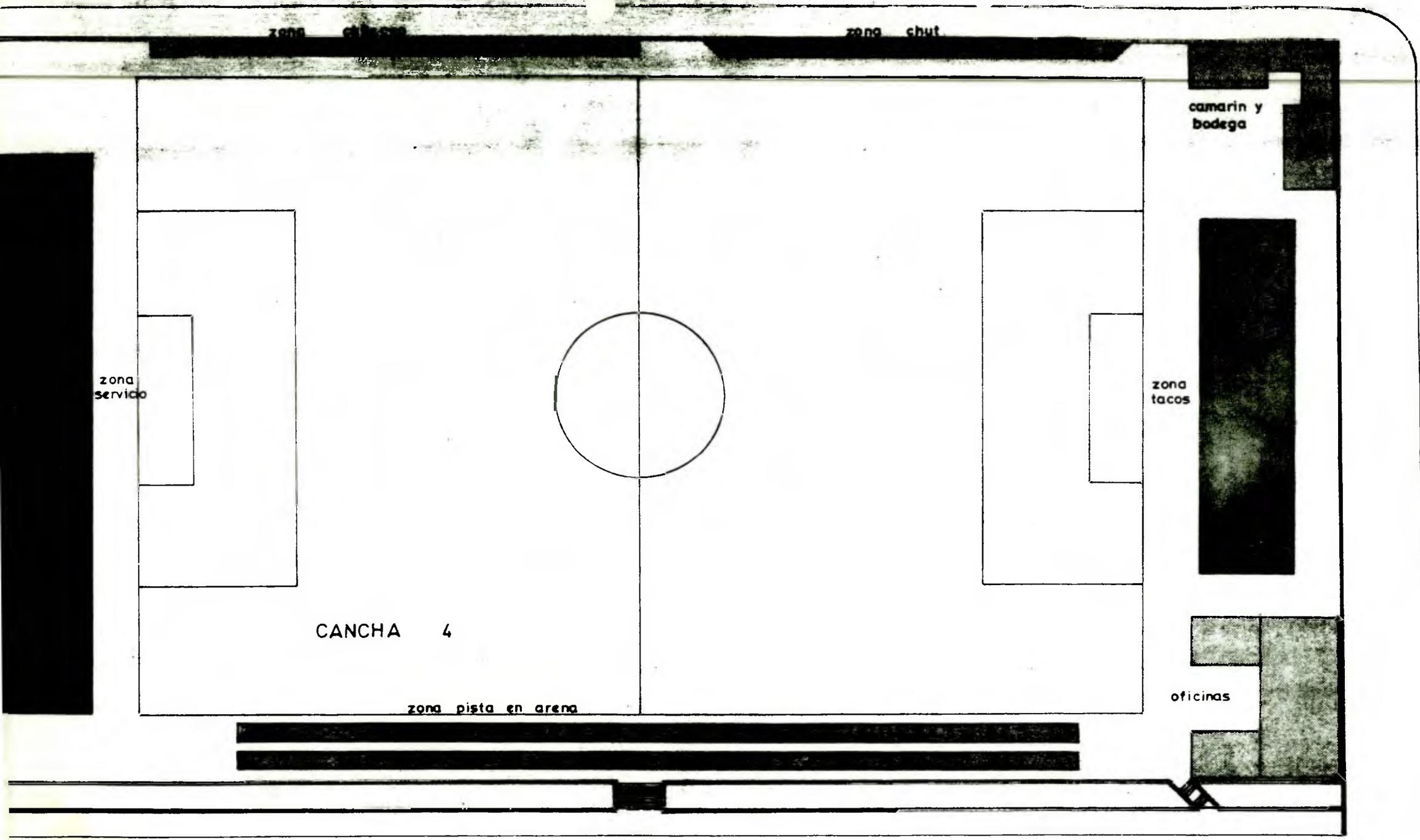
zona
tacos

CANCHA 4

zona pista en arena

oficinas

CLUB HIPICO





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTIAGO

072010

DGDR/DIVPROY/ORD.

N° 224/45/B,

OBJ.: Indica procedimiento postulación
Subsidio DIGEDER.

REF.: Carta de fecha 19.04.89.

SANTIAGO, 2 JUNIO 1989

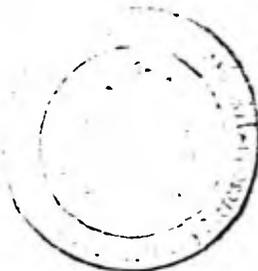
DE: DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION.

A: SR. EFRAIN ORELLANA ROJAS.

1. El Director General infrascrito saluda cordialmente a Ud. y agradece sus elogiosas palabras y sinceros deseos de éxito durante el desempeño de este cargo directivo y rector del Deporte Nacional.
2. Este Servicio ha tomado conocimiento de su Carta de la "REF.", en la cual se solicita considerar la creación de una Escuela de Fútbol para Antofagasta, con el apoyo financiero de esta Dirección General durante el presente año.
3. Al respecto, informo a Ud. que a la fecha se encuentra en ejecución el Plan Anual aprobado por DIGEDER en el pasado Proceso de Planificación, en el cual se han comprometido la totalidad de los recursos disponibles para el año 1989.
4. No obstante lo anterior, dicho proyecto puede ser presentado en el próximo Proceso de Formulación del año 1990, para lo cual sugiero a Ud. tomar contacto con la Coordinación de Deportes y Recreación de su Región, quien le informará y asesorará acerca de las etapas y requerimientos de postulación.

Saluda a Ud.,

*Don Efraim
en cargo.
E.R.*




CARLOS METRELLES MULLER
BRIGADIER GENERAL
DIRECTOR GENERAL

GTL/mgj.

DISTRIBUCION:

- . Destinatario
- . DIVPROY
- 190589.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION
COORDINACION REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION
II REGION
ANIBAL PINTO 2805 — CASILLA 755 — TELEFONO 222874 — ANTOFAGASTA

OF. ORD. Nº 400 / 211 /

ANT.: SOLICITUD PLANTEADA AL SR. DIRECTOR DIGEDER.

MAT.: DA RESPUESTA A SU CARTA DEL 19.04.89 POR INSTRUCCIONES DEL SR. DIRECTOR GENERAL.

ANTOFAGASTA, 12 JUN 1989

DE : COORDINADOR REGIONAL, COORDYR II. REGION,
DON ERNESTO REBOLLEDO LOPEZ.

A : PROFESOR DE EDUCACION FISICA.
DON EFRAIN ORELLANA ROJAS.

Por instrucciones del Sr. Director General de Deportes y Recreación, vengo en contestar su atenta carta del 19.04.89, dirigida a esa Autoridad.

- 1.- Con respecto a la creación de una Escuela de Fútbol en Antofagasta, dentro del marco de objetivos, políticas y procedimientos vigentes de la DIGEDER, sugiero a Ud. - lo siguiente:
- Considerar al Canal Escolar Comunal como conducto apropiado para la materialización de la idea, cuyo financiamiento podría ser subsidiado en parte por DIGEDER.
 - Presentar en el contexto del Proceso Anual de Formulación de Proyecto DIGEDER - PAO'89 del citado Canal dos Proyectos Nivel Comunal:

- ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS:

Honorarios Profesor Ed. Física - Director,	M\$	102.-
Honorarios Prof. Educ.Física -Preparador Físico		20.-
Difusión del Proyecto		30.-
Movilización alumnos		
Total	M\$	152.-

- IMPLEMENTOS DEPORTIVOS:

24 Balones Fútbol Nº 4	M\$	84.-
24 Petos distintivos		14.-
Total	M\$	100.-

Sabemos que en PAO anteriores solo se dan aportes para un Proyecto de cada Programa a nivel comunal. Se veía una excepción, en este caso.

- La Escuela de Fútbol Escolar debería desarrollarse en la Cancha Nº 5 del Estadio Regional, situación que hay que plantear a la Corporación de Desarrollo Social de Antofagasta o donde corresponda.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION

COORDINACION REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION

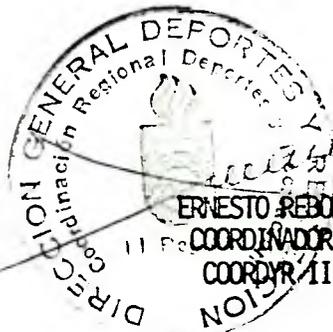
II REGION

ANIBAL PINTO 2805 — CASILLA 755 — TELEFONO 222824 — ANTOFAGASTA

- 2 -

Para que los Proyectos indicados se presenten en forma oportuna Ud. deberá apersonarse al Delegado del Canal Escolar de la Corporación de Educación para que les de el trámite según normas a los proyectos citados.

Saluda atte. a Ud.,



ERNESTO REBOLLEDO LOPEZ
COORDINADOR REGIONAL
COORDYR II. REGION

DISTRIBUCION:

- DESTINATARIO.
- OPERACIONES COORDYR.
- A.C.

ERL/LGO/aaq.-

120689.-